



OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 291  
ANT. : PROYECTO DE DISEÑO DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA DEL PASAJE CERRO QUIMAL PONIENTE ENTRE JAVIERA CARRERA Y PAULA JARAQUEMADA, CORRESPONDIENTE AL SECTOR 4, CALAMA.  
MAT. : ENVÍA OBSERVACIONES A PROYECTO DE DISEÑO DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA DEL PASAJE CERRO QUIMAL PONIENTE ENTRE JAVIERA CARRERA Y PAULA JARAQUEMADA, CORRESPONDIENTE AL SECTOR 4, CALAMA.  
ADJ. : No Hay

Antofagasta, 29 enero 2026

**A : PATRICIO BRIONES SANHUEZA  
INGENIERO CIVIL**  
**DE : ROBINSON ESPEJO CHEPILLO  
JEFE (S) DEPARTAMENTO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES Y  
URBANIZACIÓN.**

En relación con el proyecto de pavimentación mencionado en el antecedente, comunico a usted las siguientes observaciones:

### **PROYECTO PAVIMENTACIÓN PASAJE CERRO QUIMAL PONIENTE**

1. **Se reitera:** Eliminar del presupuesto los APU (Análisis de Precios Unitarios) de los precios que se encuentren en el listado de precios SERVIU 2025. Los APU para incluir solo deben de ser de los precios que no se encuentren en este listado.
2. **Se reitera:** Corregir kmz, el archivo solo debe incluir la vía diseñada (Cerro Quimal Poniente).

#### **I. Mecánica de Suelos**

3. La calicata N°2 no es parte de la vía diseñada, según los informes adjuntos esta muestra se encuentra en calle Colo. Colo. Rio Loa. Revisar esto.
4. En el apartado 1.4 del informe, en el apéndice c) indicar solución por suelos salinos, misma solución indicada en la memoria de cálculo.

#### **II. Planimetría**

##### **a. Demolición**

5. Corregir tabla resumen de demolición.

##### **b. Diseño Geométrico**

6. Corregir las dimensiones del perfil proyectado, no coinciden con el perfil DOM.
7. Indicar en planta distancia de líneas oficiales.
8. Incluir imprimación de base en el perfil proyectado.
9. Corregir límite de proyecto encuentro con Cerro Puruña.
10. En atención a la observación 3, revisar paquete estructural de la vía dado el CBR de la muestra.
11. Tabla resumen adjunta en el diseño geométrico se debe modificar en base a las nuevas observaciones emitidas.
12. En planta falta pendiente y largo la cual si aparece en perfil longitudinal.

13. Ordenar notas generales en forma de punteo.

**c. Longitudinal**

14. Corregir denominación de la vía Javiera Carrerea, esta se indica como pasaje, mientras que en el DG se menciona como calle.

**III. Aguas Lluvias**

15. Corregir en la memoria de aguas lluvias en el índice "Error no identificado".

**IV. Seguridad Vial**

16. Eliminar de la planta de señalización y demarcación, la demarcación proyectada.

**V. Presupuesto**

17. Corregir ítems, unidades y precios en base al presupuesto de Cerro Puruña.

18. Ajustar cantidad de partida 1.1, 4.1, 4.3, 4.6.

**VI. Especificaciones Técnicas**

19. Eliminar cantidad indicada en índice.

Saluda atentamente a Ud.

**ROBINSON ANTONIO ESPEJO CHEPILLO**  
**JEFE (S) DEPARTAMENTO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIÓN.**

MMT/MHF/AMH

Distribución

- JORGE OLIVA FARIAS - JORGE.OLIVA@GMAIL.COM
- PATRICIO BRIONES - PATRICIO.BRIONES@INGENIERIALOSANDES.CL
- REVISOR E\_UNIDAD DE DISEÑO DE PROYECTOS URBANOS.
- LUZ ZAPATA - SERGIO SÁNCHEZ - ENCARGADA DE TRANSPARENCIA.
- OFICINA DE PARTES SERVIU ANTOFAGASTA.

Ley de Transparencia Art 7.G